

**9973** *RESOLUCION de 2 de abril de 1996, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad convocada por Resolución de la Universidad de Valencia de 8 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 2 de abril de 1996.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

#### ANEXO

*Cuerpo: Catedrático de Escuela Universitaria. Area: Didáctica de las Ciencias Sociales. Concurso: 10/1995.*

#### Comisión titular:

Presidente: Doña M. Fuensanta Guzmán Pérez, Catedrática de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretaria: Doña Consuelo Serrano Navajas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Joaquín Prats Cuevas, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; doña María del Rosario Piñeiro Peleteiro, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Jesús Estepa Giménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Guillermo Morales Matos, Catedrático de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal-Secretario: Don Antonio Luis García Ruiz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña Pilar Beneján Arguimbau, Catedrática de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña María Jesús Marrón Gaité, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco Aramburu Ordozgoiti, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

**9974** *RESOLUCION de 19 de abril de 1996, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se anuncia el lugar de la publicación de la lista de admitidos a las pruebas selectivas para cubrir una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, así como la convocatoria a la realización de una prueba teórico-práctica.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5 de la convocatoria de las pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir una plaza vacante en el plantilla de personal laboral de esta Universidad, de Técnico Especialista de Laboratorio, de grupo 3, convocado por Resolución de fecha 23 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo).

Este Rectorado, anuncia la publicación de la lista de admitidos a las citadas pruebas, que figurará expuesta en el tablón de anuncios del edificio del Rectorado de esta Universidad.

se convoca, asimismo, a los aspirantes admitidos a la realización de una prueba teórico-práctica, que tendrá lugar el jueves día 16 de mayo, a las once treinta horas, en el salón de actos del edificio del Rectorado de esta Universidad, campus de Cantoblanco, carretera Colmenar Viejo, kilómetro 15,400, 28049 Madrid.

Para la realización de este ejercicio los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo previa comunicación al Rector según el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Madrid, 19 de abril de 1996.— P. D. (Resolución Rectoral de 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.